

ANEXO 5 INGENIERO DE CONTROL Y PROTECCIÓN

ESTUDIOS: Licenciatura en Ingeniería con Experiencia Certificada

FORMACION: Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Electromecánica, Industrial o ramas afines

EXPERIENCIA: Experiencia General de 5 años o 5 proyectos de montaje, puesta en servicio u operación
Experiencia Específica de 3 años o 3 proyectos de mantenimiento en Generación Eléctrica y/o Turbomaquinaria

PERFIL: Conocimiento en montaje de equipos eléctricos y mecánicos (motores, transformadores, generadores, equipos de patio de subestaciones) bajo normas del sector Petrolero o de Energía.
Conocimiento de principios de funcionamiento y mantenimiento de instrumentos de medición de temperatura, presión, flujo, vibración, desplazamiento, nivel, velocidad de rotación, actuadores, servoválvulas, detectores de gas y fuego.
Conocimiento de principios de funcionamiento de válvulas de presión y temperatura.
Habilidades en el manejo herramientas manuales y eléctricas.
Habilidades y conocimientos del manejo de instrumentos de medición eléctrica.
Interpretación de diagramas eléctricos de control, protección, automatización y diagramas de tuberías e instrumentación unifilares.

HERRAMIENTAS Y MATERIALES:

1. EPP - Elementos de protección personal

Cada trabajador deberá portar su EPP y ropa básica (Casco de seguridad, camisa jean 100% algodón, pantalón jean 100 % algodón o en su defecto overol 100% algodón, botines dieléctricos, protectores auditivos, gafas de seguridad, epp de bioseguridad (barbijos).

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Cada personal deberá cumplir con los requisitos de seguridad descritos dentro la presente solicitud, debe encontrarse con su registro de bioseguridad, pruebas COVID-19, vacunación al día y contar con los seguros de vida y seguro contra accidentes vigentes a la fecha de ingreso y durante la ejecución del servicio.

SEGURO DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES PERSONALES

Cada personal deberá cumplir con los requisitos de seguridad descritos dentro la presente solicitud, debe contar con un seguro de vida por un monto de USD.- 10.000,00 (Diez Mil 00/100 Dólares americanos) y un seguro contra accidentes personales por un monto de de USD.- 10.000,00 (Diez Mil 00/100 Dólares americanos).